

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Perspectivas contemporáneas sobre arte y cultura: investigaciones y prácticas en contextos actuales

Coords.
Javier Albar Mansoa
Susana López Vilanova

Dykinson, S.L.

PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE ARTE Y CULTURA: INVESTIGACIONES Y PRÁCTICAS EN CONTEXTOS ACTUALES

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE ARTE Y CULTURA: INVESTIGACIONES Y PRÁCTICAS EN CONTEXTOS ACTUALES

Coords.

JAVIER ALBAR MANSOA
SUSANA LÓPEZ VILANOVA

Dykinson, S.L.

2026

Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE ARTE Y CULTURA:
INVESTIGACIONES Y PRÁCTICAS EN CONTEXTOS ACTUALES

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid 2026

N.º 316 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2026

ISBN: 979-13-7006-954-4

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

HIP-HOP COMO PEDAGOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD SOCIAL: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA (2015-2025)

FABIO ABRAHAM DÍAZ VERGARA
AURORA MADARIAGA ORTUZAR
MAITE AURREKOETXEA CASAUS
Universidad de Deusto

1. INTRODUCCIÓN

La comprensión del arte como forma estética y como generadora de conocimiento ha estado históricamente atravesada por disputas simbólicas y políticas, especialmente cuando emerge en contextos de opresión y desigualdad estructural. En estos escenarios, el arte no se limita a la expresión sensible, sino que se configura como un mecanismo de resiliencia capaz de articular experiencias individuales con procesos comunitarios de reconocimiento y acción social.

Desde esta perspectiva, el arte opera como un puente entre la experiencia vivida y la construcción de sentidos compartidos, transformando la sensibilidad artística en acción colectiva. Este proceso posibilita la reinscripción de memorias históricamente silenciadas y la emergencia de formas de cohesión social con capacidad contestataria frente a realidades de exclusión.

El Hip-Hop constituye un caso paradigmático de este fenómeno. Originado en la década de 1970 en contextos urbanos racializados de Nueva York, se consolidó como una cultura que articula prácticas artísticas y comunidad en respuesta a condiciones de marginalización. Su expansión global ha dado lugar a múltiples formas de apropiación territorial,

posicionándolo como un dispositivo cultural vinculado a procesos de resistencia y producción de conocimiento.

En las últimas décadas, el Hip-Hop ha suscitado un creciente interés académico en las ciencias sociales, la educación y los estudios culturales. No obstante, la investigación se ha desarrollado de manera fragmentada, con abordajes dispersos en términos teóricos, metodológicos y territoriales, lo que dificulta su comprensión integrada como fenómeno educativo, pedagógico y comunitario.

En este marco, el objetivo de este capítulo es analizar de manera sistemática cómo la litqeratura académica ha abordado el Hip-Hop en contextos de desigualdad en el continente americano durante el periodo 2015–2025, con el fin de comprender su configuración como pedagogía social y comunitaria.

A partir del análisis de enfoques metodológicos, teóricos y prácticos, se identifican patrones convergentes, tensiones y vacíos en la producción académica, contribuyendo a los debates contemporáneos sobre cultura, poder y legitimación del conocimiento.

2. METODOLOGÍA

La elección de una revisión sistemática como diseño metodológico respondió a la necesidad de organizar un campo de investigación caracterizado por una alta dispersión disciplinar, teórica y metodológica. El protocolo de la revisión se elaboró siguiendo las directrices del PRISMA-P (2015), lo que permitió garantizar la trazabilidad y coherencia del proceso de búsqueda. Posteriormente, la revisión se desarrolló conforme a los lineamientos del PRISMA statement, asegurando un análisis sistemático y transparente de la literatura.

Los criterios de inclusión consideraron estudios publicados en revistas científicas indexadas que abordaran explícitamente el Hip-Hop en relación con procesos educativos, comunitarios o de transformación social en contextos de desigualdad social. Se incluyeron investigaciones empíricas, teórico-conceptuales y revisiones sistemáticas publicadas en español, inglés y portugués entre 2015 y 2025.

Se excluyeron trabajos centrados exclusivamente en dimensiones estéticas, musicales o comerciales sin articulación con procesos sociales o educativos, así como estudios descriptivos sin marco analítico, documentos sin acceso a texto completo, literatura gris y publicaciones duplicadas.

La búsqueda se realizó en las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO, EBSCO, ERIC, ProQuest, JSTOR, Redalyc, Dialnet y Mendeley. El proceso contempló las fases de identificación, cribado, evaluación de elegibilidad e inclusión final, conforme al protocolo PRISMA. En la fase de identificación, la búsqueda inicial arrojó un total de (n = 145) registros. Tras la eliminación de duplicados y de documentos sin acceso a texto completo, se procedió a la fase de cribado, en la que se evaluaron (n = 93) estudios a partir de la lectura de títulos y resúmenes.

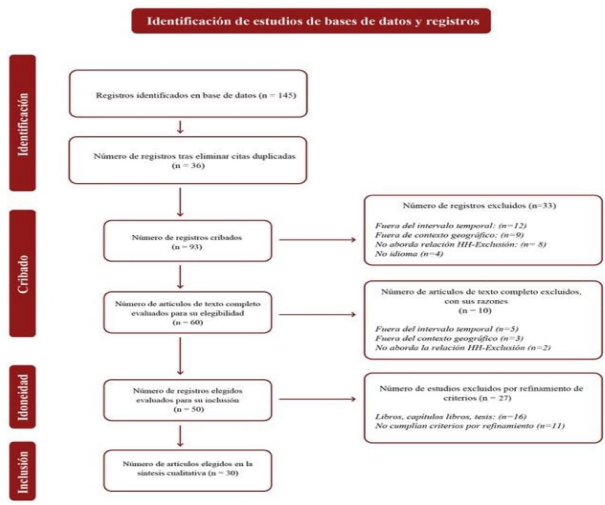
Posteriormente, en la fase de elegibilidad, se realizó una lectura en profundidad de los textos completos, aplicando los criterios temáticos y metodológicos definidos, lo que condujo a la exclusión de aquellos trabajos que no abordaban de forma explícita el Hip-Hop en relación con procesos educativos, comunitarios o de transformación social. Como resultado de este proceso, se seleccionaron inicialmente (n = 50) estudios. Seguidamente, se realizó un ajuste de la ecuación de búsqueda mediante la sustitución de los descriptores conocimiento por arte urbano y vulnerabilidad por exclusión social, con el fin de aumentar la precisión temática.

Este ajuste respondió a una lectura crítica de los primeros resultados, que evidenció la existencia de estudios relevantes centrados en procesos de producción de saber desde prácticas artísticas urbanas, sin emplear explícitamente el término conocimiento.

De manera complementaria, la sustitución del descriptor vulnerabilidad permitió ampliar la identificación de investigaciones situadas en marcos estructurales de desigualdad social, evitando enfoques individualizantes del fenómeno. Este refinamiento se concibió como un proceso iterativo orientado a mejorar la coherencia temática del corpus y a garantizar una representación más ajustada de la literatura pertinente al objeto de estudio.

La búsqueda refinada se realizó en Scopus, Web of Science, SciELO, EBSCO y ProQuest, lo que permitió excluir (n = 27) registros adicionales e incorporar (n = 7) nuevos artículos altamente pertinentes. El corpus final quedó conformado por (n = 30) artículos publicados en revistas indexadas, los cuales constituyen la base analítica de la presente revisión sistemática. El proceso de selección se sintetiza en el diagrama de flujo PRISMA (Figura 1).

FIGURA 1. *Diagrama de flujo PRISMA.*



Fuente: elaboración propia.

El alcance de los resultados debe leerse a la luz de ciertas limitaciones metodológicas. La restricción a artículos publicados en revistas indexadas pudo dejar fuera experiencias relevantes provenientes de literatura gris o producciones comunitarias con alto valor pedagógico. Asimismo, la delimitación lingüística a español, inglés y portugués introduce un posible sesgo, particularmente en contextos donde el Hip-Hop se desarrolla en lenguas indígenas o locales.

Finalmente, el predominio de estudios cualitativos limita la comparación sistemática de impactos educativos a largo plazo. Estas limitaciones no restan validez a los hallazgos, pero señalan la necesidad de ampliar enfoques, fuentes y diseños metodológicos en futuras investigaciones.

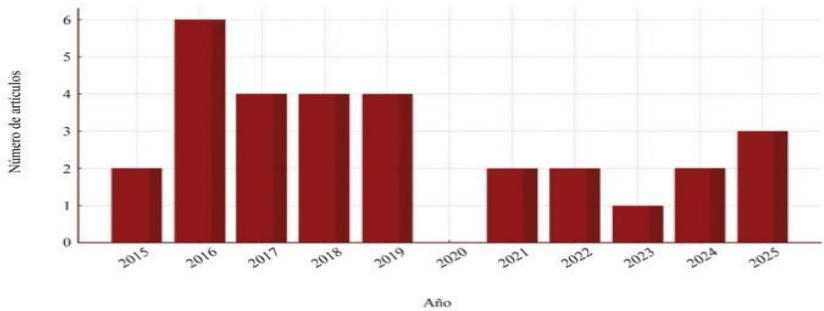
3. RESULTADOS

Distribución temporal de los estudios

El corpus evidencia una distribución temporal que permite identificar dos momentos en el desarrollo de la investigación sobre el Hip-Hop en América. Entre los años 2015 y 2019 se concentra la mayor producción de literatura con (n = 20) estudios (66.67 %), orientados principalmente al desarrollo conceptual del campo desde la consolidación de pedagogías críticas y la realización de las etnografías territoriales orientadas a comprender prácticas culturales situadas.

Un segundo momento se observa entre 2021 y 2025, con (n = 10) publicaciones (33.33 %), caracterizado por un mayor refinamiento metodológico, ampliación geográfica, junto con la diversificación de enfoques analíticos. En el año 2020 no se registran publicaciones, lo que puede asociarse al impacto por la pandemia del COVID-19. Esta evolución temporal sugiere un proceso de maduración progresiva del campo, que transita desde la exploración conceptual y etnográfica hacia abordajes más sistemáticos y diversificados.

FIGURA 2. *Distribución de artículos por año.*



Fuente: elaboración propia

Distribución geográfica de los estudios

Los (n = 30) estudios analizados se distribuyen en diversos países del continente americano, confirmando el carácter transnacional del Hip-Hop en contextos de desigualdad. La mayor concentración corresponde a Estados Unidos (n = 10), seguido de Colombia (n = 5), Brasil (n = 4), México (n = 3) y Canadá (n = 2). Asimismo, se identifican investigaciones desarrolladas en Cuba (n = 2) y Guatemala (n = 1).

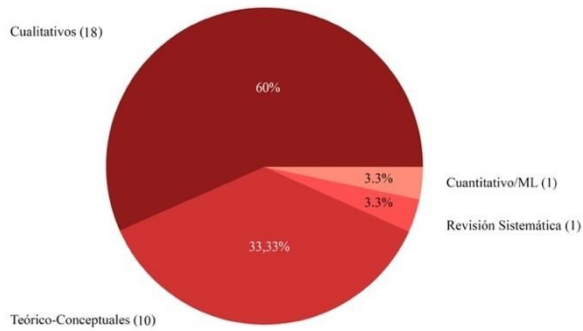
Adicionalmente, tres artículos adoptan un enfoque global sin delimitación territorial específica (Morgan, 2016; Saunders, 2016; de Paor-Evans, 2018), cuya inclusión se justifica por abordar dinámicas transnacionales del Hip-Hop vinculadas explícitamente al contexto americano.

Enfoques metodológicos del corpus

Una vez delimitado el corpus final de estudios, se examinaron las características metodológicas de los artículos incluidos, con el fin de comprender cómo se ha investigado el Hip-Hop en contextos de exclusión en América, para identificar los enfoques predominantes en la

literatura. La figura 3 sintetiza los principales patrones metodológicos identificados.

FIGURA 3. *Enfoques metodológicos del corpus*



Fuente: elaboración propia.

Enfoque cualitativo

El corpus evidencia un predominio del enfoque cualitativo, presente en (n =18) estudios (60 %), orientados a comprender el Hip-Hop como una práctica cultural en contextos sociales específicos. Estos trabajos emplean diseños interpretativos para analizar experiencias de vida y procesos comunitarios en la escuela, el territorio y en clave transnacional, en consonancia con los fundamentos de la metodología cualitativa (Denzin & Lincoln, 2018; Creswell, 2014).

Subtipos metodológicos dentro del enfoque cualitativo

Con el fin de ordenar la diversidad de diseños cualitativos identificados en el corpus, los estudios se agruparon en distintos subtipos metodológicos en función de sus estrategias analíticas, objetos de estudio y contextos de aplicación. La sistematización del corpus permitió identificar

una diversidad de subtipos metodológicos que reflejan la complejidad del fenómeno estudiado.

Se identifican etnografías sociolingüísticas centradas en procesos de revitalización lingüística (Barrett, 2016; Cru, 2017); etnografías feministas y territoriales que analizan el Hip-Hop en contextos de violencia de género y exclusión estructural (Silva-Londoño, 2017; Ramírez-Suárez & Pinzón-Díaz, 2019); y etnografías vinculadas a procesos de paz y transformación social (Thomas, 2019; Feixa et al., 2022).

Asimismo, se incluyen etnografías educativas críticas y estudios cualitativos aplicados, desarrollados en contextos escolares (Adjapong & Emdin, 2015; Love, 2016; Levy & Molina, 2024; Lipset & Low, 2025), así como estudios narrativos, biográficos y microhistóricos que privilegian trayectorias de vida y procesos de subjetivación juvenil (Takeiti & Vicentin, 2019; Ramírez-Suárez, 2024).

El corpus también integra análisis del discurso orientados a la lectura crítica del rap y sus dimensiones políticas (Ganhor, 2019; Quishpe et al., 2022; Colima & Cabezas, 2017); estudios culturales como el desarrollado por Plazola Mesa (2018), junto con investigaciones transnacionales y afro-diaspóricas que abordan la circulación global del Hip-Hop (Saunders, 2016; Morgan, 2016).

De manera transversal, los estudios cualitativos emplean técnicas como la observación participante, entrevistas (semiestructuradas, en profundidad, informales, grupales y casuales), historias de vida, análisis documental y análisis discursivo, reforzando una comprensión del Hip-Hop como una práctica cultural encarnada en comunidades en situación de vulnerabilidad.

Enfoque teórico-conceptual

El enfoque teórico-conceptual representa el segundo eje metodológico del corpus (n = 10), equivalente al (33.33 %) y se orienta a la conceptualización del Hip-Hop como categoría analítica más que a su análisis empírico directo. El análisis de la literatura permitió identificar cuatro campos teórico-conceptuales.

Circulación cultural

Este campo comprende estudios que conceptualizan el Hip-Hop como una práctica cultural de circulación global vinculada a procesos de racialización, afrodiáspora e identidad juvenil, funcionando como una lengua cultural compartida que articula identidades políticas transnacionales y discursos críticos frente a narrativas hegemónicas (Morgan, 2016; Lima Santos, 2016; Hankin, 2017).

Estéticas del conocimiento y marcos pedagógicos

Un segundo campo concibe el Hip-Hop como estética del conocimiento y marco pedagógico, reconociendo prácticas como el rap, el grafiti y el breaking como formas legítimas de producción y transmisión de saberes que disputan jerarquías culturales y habilitan pedagogías culturalmente arraigadas (Petchauer, 2015; de Paor-Evans, 2018; Buffington & Day, 2018; Washington, 2018).

Crítica racial

Este campo aborda el Hip-Hop como una práctica crítica frente a estructuras institucionales racializadas, destacando su función como herramienta de politización y disputa simbólica por el reconocimiento y la legitimidad cultural (Lima Santos, 2016; Gosine & Tabi, 2016; Washington, 2018, 2021).

Geografías culturales

Finalmente, un cuarto campo analiza el Hip-Hop como práctica de resignificación territorial, capaz de transformar espacios marcados por la opresión en territorios simbólicos de agencia y producción de sentido (Hankin, 2017; Shabazz, 2021).

De manera convergente, la literatura dentro de este enfoque metodológico, concibe el Hip-Hop como un campo cultural atravesado por disputas simbólicas, raciales, pedagógicas y territoriales.

Revisión sistemática

El corpus incluye una única revisión sistemática de la literatura (n = 1; 3.33 %), correspondiente al estudio de Jefferson et al. (2025), que sintetiza evidencia sobre intervenciones basadas en Hip-Hop y rap en

contextos de consejería clínica. Siguiendo el protocolo PRISMA-P, integra diez estudios con diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos.

Los resultados evidencian efectos positivos en la expresión emocional, la alianza clínica y la reducción de síntomas de ansiedad y depresión, aportando un marco sintético y metodológicamente sólido, aunque circunscrito a un campo específico de aplicación.

Enfoque cuantitativo-computacional

Este enfoque está representado por un único estudio (n = 1; 3.33 %), correspondiente a Baker et al. (2024), quienes analizan la cinemática de géneros de danza urbana asociados al Hip-Hop mediante estimación de pose en 3D y clasificación automática. A partir del dataset AIST++, el estudio distingue distintos estilos de danza con una precisión del 76 % utilizando variables biomecánicas del movimiento.

Aunque no aborda dimensiones socioculturales o pedagógicas, su inclusión en el corpus amplía el horizonte metodológico de las investigaciones realizadas, al incorporar herramientas computacionales para el análisis del movimiento, aun cuando este tipo de aproximaciones sea minoritario.

Síntesis comparativa de los enfoques metodológicos del corpus

La revisión metodológica de los estudios evidencia un campo caracterizado por una pluralidad epistemológica que converge en la comprensión del Hip-Hop como un fenómeno social y pedagógico complejo. Predominan los enfoques cualitativos: etnografías, estudios narrativos, análisis discursivos y estudios de caso, lo que indica que la investigación en contextos de desigualdad en América se ha desarrollado principalmente desde perspectivas interpretativas orientadas a comprender experiencias y procesos comunitarios.

A este núcleo se suma un conjunto consistente de estudios teórico-conceptuales que amplían los marcos analíticos mediante categorías críticas de los estudios culturales y las pedagogías del Hip-Hop, situando esta cultura en debates sobre poder, legitimidad del conocimiento e identidades, y reforzando su carácter interdisciplinar.

Finalmente, los enfoques cuantitativo-computacional y las revisiones sistemáticas, aunque minoritarios, aportan dimensiones metodológicas complementarias al incorporar análisis computacional del movimiento y sintetizar evidencia empírica sobre intervenciones basadas en Hip-Hop, particularmente en ámbitos clínicos, con impactos positivos en el bienestar emocional.

Tabla 1: Enfoques metodológicos del corpus de estudios

Enfoque metodológico	N° de estudios	Descripción sintética
Cualitativo	18	Etnografías, narrativas, análisis del discurso, estudios de caso, historias de vida y documentación cultural.
Teórico–Conceptual	10	Análisis conceptuales, históricos o críticos sin recolección de datos empíricos.
Revisión sistemática (RSL)	1	Revisión formal con PRISMA, síntesis narrativa y análisis comparado.
Cuantitativo / Computacional	1	Análisis cinemático y machine learning aplicado al movimiento en el Hip-Hop

Fuente: elaboración propia.

Hip-Hop como pedagogía social y comunitaria

A partir del análisis comparativo del corpus, se identificaron tres categorías conceptuales convergentes: conocimiento, lenguaje y comunidad; cuya articulación permite comprender el Hip-Hop como una pedagogía social y comunitaria. Esta relación se sintetiza en la Figura 4.

FIGURA 4. *Categorías conceptuales*



Fuente: elaboración propia.

Hip-Hop: Conocimiento/Epistemología

El corpus converge en la comprensión del Hip-Hop como una forma de conocimiento crítica, producida en contextos de exclusión social y racial, donde la experiencia vivida y la creación estética operan como fundamentos epistemológicos centrales. Desde esta perspectiva, el conocimiento se ancla en el knowledge of self (KRS-One, 2009), articulado con la autodeterminación y la conciencia crítica racial (Love, 2016; Washington, 2018, 2021).

Petchauer (2015) profundiza este planteamiento al conceptualizar el Hip-Hop como una estructura cognitiva implícita, en la que el saber se produce y transmite mediante la interacción, el cuerpo y la práctica estética. Esta dimensión se ve reforzada por evidencia empírica reciente que demuestra que los estilos de danza del Hip-Hop constituyen sistemas de conocimiento corporalmente codificados, con patrones cinemáticos aprendidos (Baker et al., 2024).

Desde el campo pedagógico, varios estudios analizan las condiciones de mediación institucional de estos saberes. Lipset y Low (2025) muestran cómo el conocimiento del Hip-Hop puede circular en la escuela a través del critical Hip-Hop teaching artist, mientras que Levy y Molina (2024) evidencian el potencial de intervenciones culturalmente sensibles basadas en el Hip-Hop para generar transformaciones ambientales positivas en contextos escolares desde la figura del educator-counselor.

En una línea convergente, Adjapong y Emdin (2015) desplazan la discusión del qué al cómo enseñar, definiendo esta pedagogía como un puente epistemológico entre los saberes culturales del estudiantado y el conocimiento escolar.

En el plano curricular, Buffington y Day (2018) señalan que estas formas de conocimiento solo se sostienen cuando el Hip-Hop ingresa al ámbito educativo sin ser despojado de su lógica cultural y política, reafirmando su carácter de pedagogía culturalmente sostenedora. Esta perspectiva se amplía con Ganhor (2019), quien demuestra que el rap puede operar como una forma de producción de conocimiento científico-crítico desde contextos periféricos.

Finalmente, Washington (2018, 2021) introduce un criterio político central al sostener que el Hip-Hop, como forma de conocimiento, requiere una orientación explícita contra la anti-negritud y la neutralización institucional. En consonancia, Gosine y Tabi (2016) plantean que esta pedagogía permite subvertir la cultura escolar neoliberal, transformando la resistencia juvenil en agencia política y compromiso académico.

En síntesis, la convergencia de estos aportes permite definir el Hip-Hop como una forma de conocimiento políticamente orientada, sin reducirlo a una estrategia pedagógica instrumental ni a un recurso metodológico descontextualizado.

Hip-Hop: Lenguaje/Sociolingüística

El segundo eje convergente del corpus reconoce al Hip-Hop como una práctica sociolingüística mediante la cual la palabra, la voz y la imagen operan como herramientas de legitimación identitaria, constituyéndose en un dispositivo de revitalización cultural y agencia política.

Desde una perspectiva sociolingüística, los estudios de Barrett (2016) y Cru (2017) muestran cómo juventudes y comunidades mayas, en México y Guatemala, emplean el rap como estrategia de revitalización lingüística indígena, confrontando procesos de estigmatización y afirmando identidades étnicas mediante prácticas de enunciación que articulan tradición y modernidad.

Esta dimensión se amplía en los trabajos de Morgan (2016) y Saunders (2016), quienes destacan el carácter transnacional del lenguaje Hip-Hop como una lengua cultural compartida que posibilita la circulación de saberes, el trabajo en red y la producción de críticas sociales atravesadas por compromisos políticos y feministas. Desde esta perspectiva, el Hip-Hop conecta identidades locales con luchas de alcance global.

Sobre este fundamento, Gavin-Bravo (2023) evidencia que el lenguaje del Hip-Hop funciona como un espacio de transmisión de memoria política, donde se heredan y reactivan proyectos colectivos de lucha histórica más allá del trauma, inscribiendo a las juventudes en

comunidades políticas transnacionales de exilio ubicadas en Chile y Estados Unidos.

Investigaciones como la de Silva-Londoño (2017) muestran cómo el rap femenino se constituye en un acto de transgresión política que reivindica la vida frente a narrativas de victimización en Ciudad Juárez, mientras que Quishpe et al. (2022) evidencian su papel en la construcción de contranarrativas frente a la criminalización, operando como herramienta de sanación colectiva y legitimación de procesos de justicia transicional en Colombia.

De manera complementaria, Colima y Cabezas (2017) analizan el rap social como discurso crítico de resistencia, destacando un uso consciente del lenguaje orientado a disputar el orden simbólico. Finalmente, desde una perspectiva simbólica y territorial, Plazola Mesa (2018) demuestra cómo los códigos visuales del Hip-Hop en el espacio urbano de Ameca constituyen un lenguaje crítico que articula memoria social y resignificación del territorio, ampliando la noción de lenguaje más allá de lo verbal.

En línea convergente, estos aportes permiten comprender el lenguaje Hip-Hop como una práctica sociolingüística situada y colectiva que produce identidad, memoria histórica y agencia política, consolidándose como un eje central de su carácter pedagógico.

Hip-Hop: Comunidad/Acción colectiva

El tercer eje convergente del corpus comprende al Hip-Hop como una pedagogía comunitaria en la que el conocimiento y el lenguaje se despliegan como prácticas colectivas orientadas a la organización social y la resistencia territorial. Más allá de la experiencia individual, los estudios coinciden en que el Hip-Hop configura comunidades pedagógicas vivas que, mediante redes de apoyo y acción colectiva, permiten a sujetos históricamente marginados construir pertenencia y formas alternativas de convivencia.

Desde esta perspectiva, diversas investigaciones muestran cómo estas prácticas operan como dispositivos pedagógicos de sanación colectiva y agencia social. Thomas (2019) evidencia, a través del “rap debate”,

el potencial de esta cultura para escenificar el conflicto no violento y producir conocimiento comunitario, mientras que estudios situados en la Comuna 13 de Medellín documentan la emergencia de formas alternativas de ciudadanía ancladas en la resistencia juvenil y la reconfiguración de territorios (Feixa et al., 2022; Ramírez-Suárez, 2024).

En esta misma línea, Takeiti y Vicentin (2019) conceptualizan el Hip-Hop como un agenciamiento colectivo que transforma la marginación en política de reexistencia, permitiendo a las juventudes disputar la estigmatización y producir territorios existenciales propios.

Esta dimensión comunitaria se extiende cuando las prácticas del Hip-Hop son reconocidas como formas de trabajo popular, particularmente en un colectivo de mujeres en Bogotá, donde se articulan sostenimiento económico, luchas feministas y movilización colectiva (Ramírez-Suárez & Pinzón-Díaz, 2019).

El carácter comunitario del Hip-Hop adquiere, además, una proyección transnacional al articular redes de solidaridad que disputan jerarquías geopolíticas y narrativas hegemónicas. Hankin (2017) identifica a La Habana como un nodo marginocéntrico del underground latinoamericano, mientras que Saunders (2016) advierte cómo el feminismo Hip-Hop producido desde centros globales de poder tiende a invisibilizar las luchas de mujeres afrodescendientes en Cuba y Brasil.

En este registro, Gavin-Bravo (2023) muestra que el Hip-Hop funciona también como herramienta de memoria política y organización colectiva entre comunidades exiliadas; y Shabazz (2021) lo conceptualiza como una pedagogía de resistencia capaz de resignificar el aislamiento geográfico y el encarcelamiento mediante "geografías de esperanza".

La lectura integrada de los tres ejes analíticos: conocimiento, lenguaje y comunidad; permite comprender al Hip-Hop, de manera convergente, como una pedagogía social y comunitaria plenamente articulada. Los estudios evidencian que esta cultura produce conocimiento desde la experiencia vivida (C1), lo activa mediante prácticas sociolingüísticas con sentido político (C2) y lo despliega colectivamente en procesos de organización social y resignificación territorial (C3).

Desde esta perspectiva, la dimensión pedagógica del Hip-Hop no se limita a intervenciones educativas puntuales ni a estrategias metodológicas aisladas, sino que emerge de una praxis cultural sostenida en contextos de exclusión social y racial.

La literatura analizada no solo documenta prácticas educativas asociadas a esta cultura, sino que constata su funcionamiento como una pedagogía viva y relacional, donde conocimiento, lenguaje y comunidad se configuran de manera inseparable.

Tabla 2: Síntesis de categorías analíticas y autores del Hallazgo 1

Categoría	Significado	Nº de estudios	%
C1	Conocimiento / Epistemología	15	50%
C2	Lenguaje / Sociolingüística	9	30%
C3	Comunidad / Acción colectiva	16	53.3%

Fuente: elaboración propia.

La legitimación del Hip-Hop

El análisis del corpus evidencia de manera transversal que el Hip-Hop construye desde su praxis histórica, un proceso de legitimación atravesado por tensiones en torno a su reconocimiento social como arte legítimo. Dicho proceso se desarrolla en contextos marcados por estigmatización y deslegitimación cultural, y se manifiesta de forma particular en las disputas simbólicas que tienen lugar tanto en el territorio como en la escuela entendidos como sistemas sociales clave para la validación del conocimiento y la cultura (Cru, 2017; Morgan, 2016; Washington, 2021).

Desde este horizonte de sentido, el corpus reconoce a las juventudes como el sujeto histórico central en los procesos de significación del Hip-Hop. Es en este segmento generacional donde convergen dinámicas de apropiación simbólica individual y colectiva que reconfiguran prácticas contrahegemónicas y narrativas culturales, posicionando a las juventudes como agentes activos en la disputa por la legitimidad cultural y educativa de esta práctica (Takeiti & Vicentin, 2019; Lima Santos, 2016).

Estigmatización y procesos de criminalización simbólica

Desde su génesis en el Bronx de la ciudad de Nueva York, el Hip-Hop ha estado inmerso en disputas atravesadas por procesos de estigmatización y criminalización simbólica, que afectan especialmente a juventudes racializadas y comunidades marginadas, construidas institucionalmente como amenaza social (Thomas, 2019; Quishpe et al., 2022; Shabazz, 2021).

Los estudios convergen en señalar que estas representaciones producen lecturas negativas y homogeneizantes que deslegitiman las prácticas culturales asociadas al Hip-Hop. Frente a ello, el corpus muestra que esta cultura opera como una práctica contrahegemónica que disputa dichos estigmas mediante estrategias performativas y discursivas, reconfigurando públicamente a sus agentes como sujetos reflexivos y críticos capaces de intervenir en el orden simbólico dominante (Gosine & Tabi, 2016; Ramírez-Suárez & Pinzón-Díaz, 2019).

Legitimación del Hip-Hop como arte

El corpus constata que el Hip-Hop ha sido históricamente deslegitimado como arte en contextos donde su práctica ha sido reducida a una expresión marginal. Frente a ello, surge como una producción estética vital en escenarios atravesados por racismo sistémico y exclusión, donde la creación artística se configura como una forma de recrear la vida y potenciar el pensamiento crítico desde la acción colectiva (Colima & Cabezas, 2017; Silva-Londoño, 2017).

En este marco, los elementos constitutivos del Hip-Hop: MC, rap, grafiti y breaking, disputan activamente las jerarquías culturales establecidas y cuestionan los sistemas institucionales que definen qué cuenta como arte legítimo. A través de estas prácticas, el Hip-Hop reclama su valor estético, político y pedagógico, ampliando los marcos de reconocimiento cultural y desestabilizando los criterios hegemónicos convencionales de legitimación artística (de Paor-Evans, 2018; Ramírez-Suárez, 2024).

Legitimación del Hip-Hop en la escuela

En el proceso de legitimación identificado en el corpus, la escuela emerge como un espacio de disputa institucional particularmente significativo. Lejos de constituirse como un ámbito naturalmente receptivo, los estudios evidencian que la incorporación del Hip-Hop al contexto escolar se produce bajo condiciones de tensión frente a marcos curriculares y pedagógicos de corte neoliberal y eurocéntrico, que tienden a neutralizar su potencial crítico (Gosine & Tabi, 2016; Buffington & Day, 2018).

Desde esta perspectiva, Adjapong y Emdin (2015), Love (2016) y Washington (2018, 2021) coinciden en señalar que la legitimación del Hip-Hop en la escuela no se produce por su mera adopción metodológica, sino cuando se reconoce explícitamente su capacidad para confrontar la anti-negritud, disputar narrativas deficitarias sobre las juventudes y afirmar el conocimiento experiencial como una forma válida de saber.

En este sentido, la escuela se configura como un campo de batalla simbólico en el que el Hip-Hop, cuando es pedagógicamente sostenido, tensiona los límites de lo que puede ser reconocido como conocimiento legítimo y de quién puede ser considerado sujeto educable.

En esta línea, el aporte de Ganhor (2019) resulta especialmente relevante al mostrar cómo el rap, al irrumpir en los sistemas educativos tradicionales, desestabiliza las formas hegemónicas de producción del conocimiento. Lejos de situarse como un recurso periférico, el rap se articula de manera paralela a la educación científico-pedagógica, al activar procesos de reflexión crítica que contribuyen a una educación de carácter transformador.

Legitimación del Hip-Hop en el territorio

El territorio en el que se inscribe la praxis cotidiana del Hip-Hop deja de ser leído como un espacio deficitario y se reconfigura como un escenario emergente de legitimidad cultural. El corpus muestra que contextos históricamente marcados por la opresión, la violencia y la estigmatización se transforman, a través de la práctica Hip-Hop, en espacios de resignificación simbólica y producción de sentido colectivo (Shabazz, 2021; Lima Santos, 2016).

En este marco, la resistencia se configura como una estrategia contrahegemónica frente a las estructuras de poder que regulan el uso del espacio público y la vida juvenil. Las disputas territoriales documentadas en los estudios se expresan como actos contestatarios de reivindicación colectiva, mediante los cuales el Hip-Hop produce formas alternativas de pertenencia y cultura de paz (Quishpe et al., 2022; Ramírez-Suárez, 2024).

De manera convergente en el corpus, el territorio opera también como respuesta a procesos de contención y exclusión social, dando lugar a redes comunitarias de apoyo y a articulaciones transnacionales de solidaridad. Desde estos espacios, el Hip-Hop resignifica memorias históricas vinculadas a su origen afrodiásporico y se configura como un dispositivo de sanación y reconstrucción colectiva, particularmente en contextos atravesados por la violencia estructural, inscribiendo estas prácticas en nuevos horizontes de justicia social (Hankin, 2017; Saunders, 2016; Gavin-Bravo, 2023).

A la luz de estos hallazgos, los estudios analizados permiten comprender la legitimación del Hip-Hop no como un reconocimiento otorgado desde instancias hegemónicas, sino como un proceso histórico, situado y profundamente conflictivo, producido desde la praxis cultural de las juventudes y comunidades que lo encarnan. Este proceso se despliega de manera simultánea en escalas simbólicas, desarrolladas dentro de la escuela y el territorio, y se configura a partir de disputas constantes frente a sistemas institucionales que han tendido a estigmatizar o neutralizar sus expresiones.

De este modo, la legitimación del Hip-Hop surge como una práctica contrahegemónica que no solo reconfigura su estatuto como arte y saber socialmente válido, sino que tensiona los límites de lo que cuenta como conocimiento y como espacio de pertenencia, sentando las bases para comprender su potencial como pedagogía social y comunitaria en contextos de desigualdad.

4. DISCUSIÓN

Los resultados de esta revisión sistemática permiten avanzar una lectura interpretativa del Hip-Hop no solo como práctica cultural situada, sino como una pedagogía social y comunitaria atravesada por disputas

epistemológicas y políticas. Más allá de la diversidad de enfoques metodológicos identificados, el análisis del corpus pone de relieve dos núcleos analíticos centrales: por un lado, la configuración del Hip-Hop como una pedagogía articulada desde el conocimiento, el lenguaje y la acción colectiva; y, por otro, un proceso conflictivo de su legitimación como práctica educativa y forma de conocimiento en contextos de exclusión. (Gosine & Tabi, 2016; Saunders, 2016; Morgan, 2018).

Desde una perspectiva sociológica, estos procesos pueden leerse en diálogo con los aportes de Bourdieu (2012) y Hall (2021), cuyas nociones permiten comprender el Hip-Hop como un campo cultural atravesado por relaciones de poder, disputas por la legitimidad y procesos de resignificación identitaria. En este sentido, las prácticas del Hip-Hop no solo producen expresiones culturales alternativas, sino que disputan activamente las jerarquías simbólicas que definen qué formas de saber, estética y lenguaje, son reconocidas como legítimas en el espacio social y educativo.

Uno de los aportes más relevantes del corpus es la distinción entre los procesos de legitimación de esta cultura en la escuela y en el territorio. Mientras que el espacio escolar opera como un ámbito institucional atravesado por marcos curriculares, lógicas de estandarización y tensiones en torno a la neutralización del potencial crítico de esta cultura, el territorio emerge como un espacio pedagógico más flexible, donde el conocimiento se produce y valida desde la praxis comunitaria.

Esta diferencia no establece una jerarquía entre ambos espacios, sino que pone de relieve la coexistencia de distintos regímenes de legitimación del saber, con implicaciones directas para la comprensión del Hip-Hop como pedagogía social encarnada.

El corpus permite problematizar la idea de que la legitimación del Hip-Hop como pedagogía dependa exclusivamente de su formalización institucional. Si bien en el contexto estadounidense se observa el desarrollo de marcos sistematizados como la Hip-Hop Based Education y la Critical Hip-Hop Pedagogy, los estudios coinciden en señalar que dicha formalización no resuelve las tensiones estructurales que atraviesan su incorporación en la escuela. Persisten procesos de neutralización curricular y

reproducción de prejuicios raciales y de clase que limitan su potencial crítico (Adjapong & Emdin, 2015; Love, 2016; Washington, 2018, 2021).

De manera paralela, en América Latina, donde el Hip-Hop se despliega mayoritariamente desde la praxis cultural más que desde marcos pedagógicos formalizados, se desarrollan disputas similares por su reconocimiento como práctica educativa legítima. En estos contextos, la pedagogía de esta cultura surge desde la experiencia vivida y la acción colectiva, pero enfrenta procesos persistentes de deslegitimación institucional que cuestionan su valor educativo y epistemológico (Colima & Cabezas, 2017; Cru, 2017; Ramírez-Suárez, 2024).

Esta convergencia sugiere que la legitimación del Hip-Hop como pedagogía no es un resultado automático de su institucionalización, sino un proceso profundamente progresivo y conflictivo, atravesado por jerarquías estructurales que operan tanto dentro como fuera de la escuela. Más que una dicotomía entre pedagogía formal e informal, el corpus evidencia la coexistencia de distintos regímenes de producción y validación del saber que tensionan los límites de lo que puede ser reconocido como conocimiento educativo legítimo (Ganhor, 2019; Hankin, 2017; Lipset & Low, 2022).

En este marco, los estudios muestran cómo las instituciones escolares suelen operar desde una visión carente frente a la desigualdad y el racismo sistémico, subordinando los saberes del Hip-Hop a criterios normativos que restringen su potencial transformador (Gosine & Tabi, 2016; Love, 2016). Es precisamente ante este límite institucional donde el territorio emerge con mayor fuerza como escenario formativo alternativo. A diferencia del espacio escolar, el territorio no requiere autorización institucional para validar el saber que allí se produce: la legitimidad del Hip-Hop como pedagogía, se construye desde la praxis sostenida y la acción colectiva (Barrett, 2016; Feixa et al., 2022; Silva-Londoño, 2017).

En estos espacios, el conocimiento se genera y valida en el mismo contexto que lo produce, configurándose como un saber relacional y políticamente comprometido (Quishpe et al., 2022; Ramírez-Suárez & Pinzón-Díaz, 2019). Esta tensión entre los saberes territoriales y los criterios escolares de validación conecta con debates de las pedagogías

críticas sobre la función de la escuela en contextos de opresión y la disputa por el reconocimiento de epistemologías producidas desde la marginalidad (Freire, 2022; Giroux, 2022).

Frente a este reconocimiento, el potencial pedagógico del Hip-Hop señala una tensión desde su propio campo de investigación, el cual ha privilegiado la descripción situada, por sobre la construcción de marcos analíticos que dialoguen con los lenguajes de validación educativa, sin despojar su anclaje comunitario y territorial (Takeiti & Vicentin, 2019; Thomas, 2019).

Una segunda tensión que surge del corpus se sitúa en la distancia entre el reconocimiento de esta cultura como práctica pedagógica y la limitada producción de conocimiento educativo sistematizado que permita comprender sus alcances y condiciones de sostenibilidad en el tiempo. Tal como advierten Buffington y Day (2018), uno de los desafíos centrales de las pedagogías Hip-Hop radica precisamente en su sostenibilidad; entendida como proceso continuo de trayectorias de aprendizaje culturalmente significativas.

Si bien los estudios analizados documentan con profundidad los procesos subjetivos que se activan a través de la praxis comunitaria de esta cultura, principalmente mediante enfoques etnográficos y cualitativos, son escasos aquellos que avanzan hacia diseños metodológicos capaces de evaluar impactos educativos prolongados, sostenibles o transferibles a otros contextos formativos (Shabazz, 2021; Feixa et al., 2022; Quishpe et al., 2022).

En este sentido, el auge de las economías creativas surge como un campo estratégico para apoyar la sostenibilidad de estas prácticas culturales, sin que ello implique su estandarización o neutralización crítica. Más bien, se trata de pensar enfoques metodológicos, capaces de dialogar con los lenguajes de validación educativa y de política pública desde su potencial transformador.

Asimismo, el corpus identifica estudios que, sin negar el valor del Hip-Hop en contextos de desigualdad, se desplazan hacia enfoques analíticos parciales, privilegiando dimensiones clínicas o técnicas. Investigaciones como las de Levy y Molina (2024) o Baker et al. (2024) aportan evidencia relevante en sus respectivos campos, pero tienden a

invisibilizar el vínculo entre práctica cultural que privilegia la agencia comunitaria y la transformación social.

A partir de este recorrido analítico, se delinean proyecciones para futuras investigaciones. En primer lugar, se evidencia la necesidad de desarrollar diseños metodológicos sensibles que permitan comprender los efectos educativos del Hip-Hop en el mediano y largo plazo, articulando evaluación, sostenibilidad y praxis cultural sin neutralizar su potencial crítico. En segundo lugar, se destaca la urgencia de sistematizar las experiencias pedagógicas de esta cultura en América Latina, mayoritariamente ancladas en el territorio, para favorecer su circulación académica y el reconocimiento institucional (Ganhor, 2019; Ramírez-Suárez, 2024).

Finalmente, los estudios subrayan la importancia de profundizar en el estudio del Hip-Hop en escenarios de violencia estructural y luchas feministas, donde esta cultura se posiciona como dispositivo pedagógico para la creación de cultura de paz y la incidencia política del feminismo (Saunders, 2016; Silva-Londoño, 2017; Thomas, 2019). Avanzar en esta línea permitiría consolidar al Hip-Hop no solo como práctica cultural histórica, sino como una pedagogía de transformación social en contextos atravesados por la exclusión, el racismo sistémico y la violencia.

5. CONCLUSIONES

Esta revisión sistemática realiza tres aportes principales. En primer lugar, ofrece una sistematización rigurosa de la literatura reciente sobre el Hip-Hop en contextos de desigualdad en el continente americano, contribuyendo a ordenar un campo de investigación disperso. En segundo lugar, propone una lectura integradora como pedagogía social y comunitaria a partir de la articulación entre conocimiento, lenguaje y acción colectiva. En tercer lugar, visibiliza los procesos de legitimación y disputa epistemológica que atraviesan esta cultura en la escuela y el territorio, ampliando los marcos desde los cuales se piensa la relación entre educación, cultura y poder.

Los hallazgos confirman que el Hip-Hop se configura como una pedagogía social y comunitaria cuya potencia educativa se construye desde la praxis cultural y la acción colectiva, más allá de su formalización institucional.

Los estudios analizados desplazan al Hip-Hop de lecturas marginales, legitimándolo como una práctica que articula conocimiento, lenguaje y comunidad, y que contribuye a la resignificación de identidades y memorias históricamente estigmatizadas. En este sentido, el Hip-Hop no se limita a producir expresión artística, sino saber pedagógico socialmente significativo.

Desde una perspectiva metodológica, el corpus evidencia el predominio de enfoques cualitativos y etnográficos, fundamentales para comprender la densidad social y política de esta cultura. Al mismo tiempo, la revisión pone de relieve la necesidad de avanzar hacia diseños de investigación que permitan analizar la sostenibilidad, el impacto y la transferencia educativa de estas prácticas, sin neutralizar su carácter crítico ni desarticular su anclaje comunitario.

En contextos de desigualdad, reconocer al Hip-Hop como pedagogía social y comunitaria implica ampliar los marcos de legitimación del conocimiento educativo y cuestionar las jerarquías que históricamente han delimitado qué saberes y sujetos son considerados educables, situando el arte como un saber legítimo para la transformación humana y social.

BIBLIOGRAFÍA

Adjapong, E. S., & Emdin, C. (2015). Rethinking pedagogy in urban spaces: Implementing hip-hop pedagogy in the urban science classroom. Urban Education, 50 (1), 66–77.

Baker, B., Liu, T., Matelsky, J., Parodi, F., Mensh, B., Krakauer, J. W., & Kording, K. (2024). Computational kinematics of dance: Distinguishing hip hop genres. Frontiers in Robotics and AI, 11, Article 1295308. https://doi.org/10.3389/frobt.2024.1295308

Barrett, R. (2016). Mayan language revitalization: Hip hop and ethnic identity in Guatemala. Language & Communication, 47, 49–63. https://doi.org/10.1016/j.langcom.2015.08.005

Bourdieu, P. (2012). La distinción: Criterio y bases sociales del gusto. Taurus.

Buffington, M. L., & Day, J. (2018). Hip hop pedagogy as culturally sustaining pedagogy. Arts, 7(4), 97. https://doi.org/10.3390/arts7040097

Colima, J., & Cabezas, C. (2017). Análise do rap social como discurso político de resistência. Bakhtiniana: Revista de Estudos do Discurso, 12(2), 74–96. https://doi.org/10.1590/2176-457327406

Creswell, J. W. (2014). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (4th ed.). SAGE Publications.

Cru, J. (2017). Bilingual rapping in Yucatán, Mexico: Strategic choices for Maya language legitimation and revitalisation. International Journal of Bilingual Education and Bilingualism, 20(5), 481–496. https://doi.org/10.1080/13670050.2015.1051945

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). The SAGE handbook of qualitative research (5th ed.). SAGE Publications.

de Paor-Evans, A. (2018). The intertextuality and translations of fine art and class in hip-hop culture. Arts, 7(4), 80. https://doi.org/10.3390/arts7040080

Feixa, C., Márquez, F., Hansen, N., & Castaño, J. (2022). El hip hop como forma de resistencia frente al juvenicidio: La experiencia de Casa Kolacho. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 20(3), 1–36. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.5550

Freire, P. (2022). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1970).

Ganhor, J. P. (2019). O rap na educação científica e tecnológica. Ciência & Educação, 25(1), 163–180. https://doi.org/10.1590/1516-731320190010011

Gavin-Bravo, C. (2023). Semillas de la rebelión: Revolutionary postmemory, hip-hop, and Chilean exile. Latino Studies, 21, 238–254. https://doi.org/10.1057/s41276-022-00407-x

Giroux, H. A. (2022). Pedagogy of resistance: Against manufactured ignorance. Bloomsbury Academic.

Gosine, K., & Tabi, E. (2016). Disrupting neoliberalism and bridging the multiple worlds of marginalized youth via Hip-Hop pedagogy: Contemplating possibilities. Urban Review, 48, 286–305. http://dx.doi.org/10.1080/10714413.2016.1221712

Hall, S. (2021). Selected writings on race and difference (P. Gilroy & R. W. Gilmore, Eds.). Duke University Press.

Hankin, C. D. (2017). The (Latin) American underground: Havana and marginocentric hip hop. Atlantic Studies, 14(1), 82–98. https://doi.org/10.1080/14788810.2016.1233485

Jefferson, L., Waddington, A., Johnson, S., & Ohrt, J. (2025). Hip-hop and rap music interventions on mental health and well-being: A systematic review. Journal of Creativity in Mental Health, 20(1), 31–45. https://doi.org/10.1080/15401383.2024.2305294

KRS-One. (2009). The gospel of hip hop: The first instrument. PowerHouse Books.

Levy, I., & Molina, C. (2024). Personal and environmental change: A Hip-Hop school counseling intervention. Journal of Counseling & Development. Advance online publication. https://doi.org/10.1002/jcad.12550

Lima-Santos, J. (2016). Hip-hop and the reconfiguration of Blackness in Sao Paulo: The influence of African American political and musical movements in the twentieth century. Social Identities, 22(2), 160–177. https://doi.org/10.1080/13504630.2015.1121573

Lipset, M., & Low, B. (2025). A different energy: The critical hip-hop teaching artist and school culture. Urban Education, 60(1),305–333. https://doi.org/10.1177/00420859221126711

Love, B. L. (2016). Complex personhood of hip hop & the sensibilities of the culture that fosters knowledge of self & self-determination. Equity & Excellence in Education, 49(4), 414–427. https://doi.org/10.1080/10665684.2016.1227223

Moher, D., Shamseer, L., Clarke, M., Ghersi, D., Liberati, A., Petticrew, M., Shekelle, P., Stewart, L. A., & the PRISMA-P Group. (2015). Preferred reporting items for systematic review and meta-analysis protocols (PRISMA-P) 2015 statement.
Systematic Reviews, 4, 1.
https://doi.org/10.1186/2046-4053-4-1

Morgan, M. (2016). The world is yours: The globalization of hip-hop language. Social Identities, 22(2), 133–149.
https://doi.org/10.1080/13504630.2015.1121569

Petchauer, E. (2015). Starting with style: Toward a second wave of hip-hop education research and practice. Urban Education, 50(1), 78–105. https://doi.org/10.1177/0042085914563181

Plazola Meza, E. (2018). Versiones de la cultura hip hop en el grafiti en Ameca. Intersticios Sociales, (16), 291–316. https://doi.org/10.55555/IS.16.134

Quishpe, R., Escobar, S. A., & Soto, J. F. (2022). Freestyling in war and peace: Rap and transitional justice in Colombia. Popular Music, 41(4), 527–545. https://doi.org/10.1017/S0261143022000629

Ramírez-Suárez, Y. C. (2024). Divergent citizenships: Social urbanism and hip-hop collectives in Comuna 13 (Medellín, Colombia). Environment and Planning C: Politics and Space, 42(3), 385–400. https://doi.org/10.1177/23996544231177823

Ramírez-Suárez, Y. C., & Pinzón-Díaz, F. E. (2019). Trayectorias de mujeres en el hip-hop: Reproducción de la vida en itinerarios de trabajo artístico.

Revista CS (Núm. especial), 137–165. https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.3224

Saunders, T. (2016). Towards a transnational hip hop feminist liberatory praxis: A view from the Americas. Global Discourse, 6(1–2). https://doi.org/10.1080/13504630.2015.1125592

Shabazz, R. (2021). "We gon be alright": Containment, creativity, and the birth of hip-hop. Cultural Geographies, 28(3), 447–453. https://doi.org/10.1177/14744740211003653

Silva Londoño, D. A. (2017). Somos las vivas de Juárez: Hip-hop femenino en Ciudad Juárez. Revista Mexicana de Sociología, 79(1), 147–174.

Takeiti, B. A., & Vicentin, M. C. G. (2019). Juventude(s) periférica(s) e subjetivações: Narrativas de (re)existência juvenil em territórios culturais. Fractal: Revista de Psicologia, 31(n. esp.), 256–262. https://doi.org/10.22409/1984-0292/v31i_esp/29028

Thomas, Z. (2019). Deploying youth: Colombian peacebuilding in performance. Journal of Latin American Cultural Studies, 28(3), 377–394. https://doi.org/10.1111/jlca.12426

Washington, A. R. (2018). Integrating hip-hop culture and rap music into social justice counseling with Black males. Journal of Counseling & Development, 96(1), 37–47. https://doi.org/10.1002/jcad.12181

Washington, A. R. (2021). Using a critical hip-hop school counseling framework to promote Black consciousness among Black boys. Professional School Counseling, 25(1C), 1–13. https://doi.org/10.1177/2156759X211040039